

DIRECCION Y REDACCION
SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Madrid y provincias: DOS pesetas al mes
Teléfono número 31.734
Apartado de Correos 439

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

CERENCIA Y ADMINISTRACION
SAN AGUSTIN, 6

TODA LA CORRESPONDENCIA
AL CERENTE

Mo se devuelven los originales

Dirección telegráfica: DIAMUNDO

EXPOSICION DE LA CIUDAD Y LA VIVIENDA MODERNAS

La ha inaugurado el infante D. Fernando, en representación del Rey

El infante D. Fernando inauguró, en el Retiro, la Exposición de la ciudad y la vivienda modernas, primera que se celebra en España, puesto que lo celebró con motivo del Congreso de urbanismo sólo fué una Exposición de proyectos de ensanche. Asistieron al acto el jefe del Gobierno, los ministros del Trabajo, Instrucción pública y Guerra, nuncio de Su Santidad, gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde y los que forman el Patronato.

De la importancia de esta Exposición dará idea lo siguiente: las instalaciones, que se elevan a 150, ocupan los dos palacios del Retiro y una extensión de terreno de 30.000 metros cuadrados. Los expositores pasan de 2.000.

Puede decirse que la Exposición se divide en tres partes: la ciudad, la vivienda y viviendas modestas y reducidas.

El Ayuntamiento de Madrid ha aportado muchos elementos a esta Exposición; allí están los proyectos de obras a realizar con el empréstito, incluso el de los jardines a orillas del Manzanares. En una gran nave, construida en ocho días, expone material de incendios, de limpiezas, de obras públicas, etc.

La Diputación de Madrid tiene allí el proyecto de nuevo Hospicio. El ministerio de Trabajo presenta, en la sección de casas baratas, fotos, planos y gráficos de todo lo construido y de lo que hay en proyecto. No falta la asociación del Instituto de Reformas Sociales.

El ministerio de la Guerra hizo verdadero esfuerzo: presenta equipos de sanidad, de intendencia, de tiendas de campaña, o la sección de reflectores, de automóviles, etc.

De provincias, la concurrencia es extraordinaria. De Barcelona hay, entre otras cosas, una vagoneta del ferrocarril de Sarriá. Y de Málaga, el proyecto de construcción de 1.049 viviendas, a lo largo de las márgenes del Guadalmedina.

Sería interminable citar todas las entidades oficiales, o semificiales, que tienen «stands» en esta Exposición: Escuela Superior de Arquitectura, Canal de Isabel II, Escuela de Cerámica, que presenta notables trabajos, etc. Merece, sin embargo, una excepción la biblioteca instalada en el salón de actos.

Las industrias particulares tienen brillante representación; son numerosísimos los «stands», y en algunos se exponen con mucho gusto efectos concernientes a la vivienda y casas completamente montadas. Entre ellas destaca una, que presenta todos los servicios domésticos a base de electricidad.

Llaman la atención unas casitas de madera, de cinco habitaciones, desmontables, que después serán rifadas; el coste de las mismas asciende a unas pesetas 10.000.

El extranjero tomó parte en esta Exposición, puesto que entre los proyectos está el de ensanche de Biarritz.

Esta Exposición estará abierta hasta los últimos días de abril. Se publicará el libro oficial de la ciudad y vivienda modernas, en el que hay artículos del ministro de Trabajo y del arquitecto señor Sáinz de los Terreros, presidente del Comité de la Exposición.

Los sucesos de China

Ante la proximidad de la toma de Shanghai, los extranjeros se disponen a evacuarla

LONDRES.—Comunican de Pekín que el mariscal Chang-Su-Lin dice que sus tropas han logrado nuevos éxitos y que avanzan hacia Chunchou. Además, afirma que ha causado importantes bajas a las tropas dependientes del Human.

La Aviación del ejército de Chang-Su-Lin coopera activamente al avance de las fuerzas de éste.

En Shanghai se hallan ya en huelga unos 5.000 obreros de las hilaturas de algodón.

Continúan fijándose pasquines en las esquinas contra los extranjeros.

Los nacionalistas dicen que han ocupa-

do Hsins, al oeste del lago de Taihu; pero no se ha confirmado todavía esta noticia.

Se hacen ya preparativos en Shanghai para la evacuación de las mujeres y niños extranjeros, hecho que se realizará tan pronto como lleguen los nacionalistas a Nankin.

El corresponsal de la Agencia Reuter en Moscú dice que en aquella capital circula el rumor de que el Gobierno de los «Soviets» ha decidido reconocer al Gobierno sudista establecido en Hankeu como Gobierno de hecho de China.

La ley marcial en Shanghai

SHANGHAI.—En vista de que la situación se agrava, las autoridades chinas han proclamado la ley marcial en la ciudad.

Circula el rumor de que se está librando una gran batalla en la Chekiang entre sudistas y nordistas, cuyo resultado está indeciso.

Los súbditos ingleses y americanos residentes en Nankin han recibido también orden de evacuar la ciudad.

ALHAJAS - MANTONES - OBJETOS COMPRA - VENTA

SAN BERNARDO, 1 BENITO

LOS AVIADORES URUGUAYOS EN LAS PALMAS

Cariñoso recibimiento

LAS PALMAS.—Ha fondeado en este puerto el cañero «Bonifaz», conduciendo a bordo a los aviadores uruguayos.

Desde mucho antes se había congregado en los muelles un gentío inmenso, ávido de saludar y aclamar a los aviadores.

Desembarcaron éstos en el muelle de Santa Catalina, siendo recibidos por las autoridades. En el momento de poner pie en tierra los uruguayos, la muchedumbre prorrumió en vítores y aplausos.

En el Club Náutico fueron obsequiados con un champaña, y luego se dirigieron al hotel Metropole, donde se alojan.

El cónsul del Uruguay no ha recibido aún órdenes de su Gobierno respecto al regreso de los aviadores a Montevideo.

EL DESARME NAVAL

Francia sólo enviará a la Conferencia un observador

El Gobierno de Washington ha enviado una nueva nota al Gobierno francés comunicándole que la Gran Bretaña y el Japón han aceptado la invitación hecha por Norteamérica para participar en una Conferencia sobre el desarme naval, que se reunirá en Ginebra a primeros del mes de junio próximo.

Se insiste en esta nota para que Francia envíe un representante a dicha Conferencia; pero en los Centros políticos bien informados se asegura que el Gobierno francés se limitará a enviar a la misma un observador.

El próximo sábado quedará ultimada la contestación de Francia a la última nota de los Estados Unidos, en la que reiteran la invitación para que forme parte de la Conferencia del desarme naval.

En los Centros oficiales se opina que el desarme no debe ser estudiado tan sólo en la parte naval, sino en su totalidad. Es decir, a la vez en sus tres partes: terrestre, naval y aérea.

El Gobierno francés había pensado primero enviar a esa Conferencia a un «observador», pero éste se hubiese visto en la imposibilidad de contestar a las opiniones contrarias al criterio de Francia, y, por otra parte, el callarse hubiera tenido el gran inconveniente de poder ser interpretado como una aceptación tácita de las tesis opuestas a las de Francia.

En tales condiciones es de presumir que el Gobierno se abstenga de tomar parte en la aludida Conferencia en la forma que propone el Gobierno norteamericano, toda vez que no podría defender equitativamente sus derechos.

LAS MUJERES DE FERNANDO VII

(De la interesante obra histórica del marqués de Villaurrutia).

La duquesa de Santo Teodoro, que a fines de septiembre marchó a Nápoles con sus hijos y criadas, se llevó a las dos Dohier. Estuvo la princesa, con este motivo, hecha un basilisco con su suegra, a la que se quería comer con los ojos, cuchicheando delante de ella con el príncipe y con Montemar y Valmediano; y en su cuarto lloró, gritó, rabió y alborotó a la despedida de la embajadora, a la que regaló su retrato con pelo en un medallón, y no comió, pasándose el día y la noche en escribir cartas para que fuesen de ellas portadoras sus criadas italianas. Al despedirse de los Reyes la embajadora, a quien llamaba María Luisa la tal Ana Buena, lloró y pidió a la Reina que cuidase mucho de la salud de la princesa, y habiéndole respondido, tanto el Rey como la Reina, que les interesaba su salud, repitió la duquesa su ruego, diciendo que la princesa tenía enemigos, lo que pareció a María Luisa la mayor insolencia que cabía en nacidos y picardía, viéndose el desprecio que la tal María Antonia, esa víbora ponzoñosa que nos había venido y sus italianos, así como la Cortejita de Nápoles, hacían de nosotros; siendo preciso atar cortos a ese par de niños ambiciosos de mal corazón.

Cayeron en manos de la Reina, no sabemos cómo, unas cartas que el embajador de Nápoles había escrito a la princesa, y que incomodaron a lo sumo a María Luisa, por ver en ellas que inflamaba a su nuera contra los Reyes y contra Godoy. Verás, decía a éste, las intrigas que traían y que traen esos bribones y que era algo ese, quedada de esos picaresos embajadores hasta la primavera con las palabras sueltas que echaban los príncipes y la seguridad que pronto mandarían; así me lo ha dicho también la baronesa. ¿Qué hacemos con esa diabólica serpiente de mi nuera y marrajo cobarde de mi hijo? Si no los vamos a la mano cortándoles sus lados, temo un estallido, pues yo tiemblo a los extranjeros, con particularidad a los italianos; y como ellos usan sin mucho reparo del veneno, todo me horroriza; no tanto por mí, pues yo nada supongo, y así, vigilancia con todos, y más con ese cuarto. Carta del 10 de octubre de 1805.

La vigilancia que María Luisa recomendaba a Godoy, ejercíala ella hacía tiempo, por medio de otras personas que eran otros tantos espías de la princesa, como su confesor el P. Fernando, su médico Núñez, la baronesa de Saint-Louis, que se decía su amiga, y alguno de sus criados españoles, no habiéndose prestado a desempeñar este oficio policaco los grandes de su servidumbre, por lo que la Reina quería despedirlos y reemplazarlos por títulos de Castilla, a quienes les daría, con este objeto, la Grandeza, y así estarían propicios y sumisos. De cuanto se decía o hacía en el cuarto de los príncipes, tenía, pues, la Reina más o menos fiel noticia, y a su inspección se sometían, antes de que fueran a la colada, las prendas que más de cerca tocaban a su nuera, y sobre las cuales escribía después a Godoy, con la misma libertad con que le hablaba de sus propios achaques. Mas quiso también saber lo que María Antonia escribía o a ella le escribían, y desde entonces toda la correspondencia de la princesa, así como la de los embajadores Macarroones, que así llamaba María Luisa a los de Nápoles, abríase en Madrid; de su contenido se daba cuenta a Su Majestad y era después enviada a su destino.

El estallido que tenía la Reina no llegó a verificarse, porque la enfermedad que padecía la princesa se fué agravando, y durante largos meses luchó con la implacable tisis doña María Antonia, llena siempre de esperanzas de sanar y de ilusiones de vivir, y sin vislumbres siquiera de la muerte que a su cabecera se sentaba y que al fin acabó, estando ella en sí, con sus ensueños y padecimientos.

¿Mas cuáles eran las intrigas a que se refería María Luisa y que la hicieron llamar, no sólo diabólica serpiente, a su nuera, sino marrajo cobarde a su hijo? Puede decirse que nacieron cuando el príncipe de Asturias, después de un año de noviciado conyugal, dejó de ser doncel y profesó como marido, con gran contentamiento de la frustrada esposa. Como hasta entonces no había demostrado D. Fernando afición ni disposición a ejercicio alguno, bien fuera intelectual o corporal, holgose doña María An-

tonia de ver que su ociosidad no era ya absoluta, y que de él podría sacarse algún provecho, sometiéndole al régimen que puso en práctica doña Isabel Farnesio para adueñarse del ánimo de Felipe V. Al oírlo a Bonaparte que había mamado la princesa en Nápoles, juntóse el que a Godoy profesaba el príncipe, y que ella hizo suyo, robustecido por la malquerencia a su suegra, y viéndose continuamente aguijada por su madre la Reina María Carolina, lanzóse a la política y arrastró a Fernando a ponerse al frente de un partido opuesto al dominante en la corte, que era entonces aliado de Francia. Así nació en el cuarto de los príncipes de Asturias el partido fernandino, dirigido principalmente por Escoiquiz, y al que se afiliaron personajes tan conspicuos como el duque del Infantado, siempre enemigo de Godoy; el de San Carlos, que buscó en su genealogía el modo de entroncar y aparentar con el favorito, reputándole María Luisa el más falso de los amigos de su hijo; el marqués de Ayerbe, a quien hubo de costar la vida su generoso empeño de salvar a Fernando VII del cautiverio de Valençay; el conde de Teba, más conocido después como conde de Montijo (el tío Pedro del moln de Aranjuez); el duque de Montemar, el marqués de Valmediano, los condes de Orgaz y Villeriezo, movidos uno por odio a Godoy y otro por amor al príncipe, al que miraban como víctima del desvío de sus padres y de la altanería del privado. La temprana muerte de la princesa de Asturias, lejos de acabar con el fernandismo, infundióle nuevos bríos, aunque trocando por completo sus derroteros respecto a la política exterior. Convencidos de que Napoleón, como árbitro de la Europa, dispensa a su antojo de pueblos y coronas, volvieron a él los ojos los partidarios del príncipe y solicitaron su apoyo para que los librara de la insoportable privanza de Godoy.

Nota oficiosa de Marina

EL SUBMARINO "B-6"

En el ministerio de Marina facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«Rumores de una Agencia de publicaciones telegráficas para la Prensa, que se extendieron por esta corte y aun llegaron nada menos que a Shanghai, desde donde el comandante del crucero «Blas de Lezo» ha pedido telegráficamente noticias, dieron por perdido, en inmersión, el submarino «B-6.»

Este ministerio, que conocía que el buque había efectuado pruebas de regeneración de aire en inmersión, durante setenta y dos horas, tenía la casi seguridad de que tan largo tiempo de pruebas sumergido se había prestado a la hipótesis completamente infundada, y que ha servido solamente para mayor demostración de la dureza de la prueba, de la eficiencia del buque y de la técnica y resistencia del personal de su dotación, que ha llegado a tan alto grado como el que supone la circunstancia de que, ya terminada la prueba, ha entrado el buque sumergido hasta las proximidades de su base.

Sin embargo, como cabía en lo posible que después de estas pruebas hubiera el buque sufrido algún accidente, se telegrafió al capitán general del departamento de Cartagena, preguntando si ocurría novedad, y esta autoridad contesta con el telegrama siguiente:

«Buque a que se refiere telegrama de V. E. cifrado de hoy, que contesto, se encuentra sin novedad, después de haber efectuado pruebas de regeneración aire, terminadas el 11, durante setenta y dos horas, que estuvo sumergido, y quizá tan larga inmersión habrá dado origen a tan falsos rumores.»

EL TREN FALLERO VALENCIANO

Aviso a los excursionistas

El Fomento de Turismo de Valencia, de acuerdo con la Compañía de los Cochec-Camas, ha acordado, con objeto de dar facilidades al público, admitir hasta el mismo día 18, en que sale el tren especial, las inscripciones para dicho tren.

LA BOTADURA DEL "MARQUÉS DE COMILLAS"

Salida de la infanta doña Isabel

En el tren expreso de Galicia marchó ayer tarde a El Ferrol Su Alteza Real la infanta doña Isabel para asistir a la botadura del nuevo barco de la Compañía Transatlántica «Marqués de Comillas».

Su Alteza, después de despedirse personalmente de S. M. el Rey y de las Reinas, marchó a la estación del Norte, donde era esperada por varios palatinos y personalidades, que tributaron a la infanta una cariñosa despedida.

FERROL.—El alcalde ha recibido un telegrama del Gobierno aprobando el programa de festejos que se celebrarán en honor de la infanta doña Isabel.

Con Su Alteza llegarán a El Ferrol el conde de Güell, duque de la Unión de Cuba, condes de Gamazo y Cervera y el alto personal de la Constructora.

La Constructora Naval ha declarado festivo el día de la botadura.

PASTILLAS VICHY - ETAT

a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las aftas y placas de los fumadores, asepticen el aliento, calmas la tos, etc.

LOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

No pagarán tarjetas de identidad

El ministerio de Estado se complace en poner en conocimiento del público que, como resultado de las gestiones practicadas cerca del Gobierno de la República francesa, invocando el texto del Convenio hispanofrancés de 7 de enero de 1862, ha conseguido queden exceptuados nuestros connacionales de todo pago por importe de las nuevas tarjetas de identidad exigidas con arreglo a lo dispuesto por el decreto francés de 30 de noviembre de 1926 a todos los extranjeros que permanezcan en territorio francés por un plazo superior a dos meses. Dichas tarjetas de identidad se librarán en adelante en Francia gratuitamente a los españoles.

MUERTE DE UN OFICIAL AVIADOR

El teniente D. Luis Ordaz Salomón, herido el lunes en el accidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos, falleció la pasada madrugada en el Hospital Militar, de Carabanchel.

El entierro del infortunado aviador se verificará esta tarde, a las cuatro.

NOTAS DE AVIACION

Las escuelas civiles de pilotaje

En breve se publicarán las bases para el establecimiento de las escuelas civiles de pilotaje, que han de encargarse de la enseñanza de la aviación militar, por haber expirado el plazo convenido en el contrato que tenía el Estado con la Compañía Española de Aviación, de Albacete, y la de Tráfico Aéreo, de Carabanchel.

Unas pruebas en Cuatro Vientos

Se verificarán en Cuatro Vientos las pruebas de un invento del Sr. Marin Santaella, que consiste en una caja para aviones, que, merced a cierto dispositivo, puede ser arrojada desde el avión a tierra, con municiones, material de guerra, etc., sin que sufra deterioro alguno.

Estas pruebas tienen, pues, verdadera importancia para los transportes aéreos militares.

Un avión francés vendrá a España con ocho pasajeros para pasar aquí un mes

Del 11 al 20 de abril próximo saldrá de París, con dirección a España, un avión, de la nacionalidad francesa, tipo Goliath A. E. G. T., de la «Air Vions», pilotado por M. Denis, con el mecánico M. Pipard, yendo a bordo ocho pasajeros turistas.

El avión hará escalas en Burgos, Madrid, Sevilla, Granada, Madrid y Burgos, habiéndose concedido por el Gobierno español la autorización para que permanezca en España un mes, como plazo máximo.

MARRUECOS

La situación en Ketama

TETUAN.—Las informaciones del campo son buenas.

En Ketama han fracasado las tentativas de los caídos rebeldes Lit y Tensamani para alcanzar un éxito que les era absolutamente preciso para poder actuar sobre las cabilas de contacto y arrastrarlas a la rebelión.

Los reconocimientos del teniente coronel Capaz por Beni Selman y Beni Yaléd, cabilas de contacto con Ketama, acusan la total ausencia de enemigo y la limpieza realizada por las columnas que ha dividido sus fuerzas el coronel Pozas.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Acompañado de los generales Castro Girona, Godey y González Carnasco, ha ido hoy el general Sanjurjo al vado Saf-Saf, del Muluya, para ver la pasarela tendida recientemente sobre dicho río, comprobando cómo facilita e intensifica el tránsito entre las zonas francesa y española.

Fué complimentado por los caídos. Al regresar visitó el campamento de Tauima y las obras que allí se están efectuando.

También examinó el vivero y las plantaciones de árboles, que alegran aquel campamento.

Las fuerzas del Tercio dispensaron al general Sanjurjo cariñoso recibimiento, y los jefes y oficiales le obsequiaron con un Champagne, dedicándose un recuerdo al coronel Millán Astray.

El general Sanjurjo aplaza su regreso a Tetuán hasta el jueves.

Desde Tetuán

TETUAN.—Continúa en ambas zonas la repatriación de los soldados de Artillería excedentes de plantilla, habiendo embarcado ayer en Melilla 301, y en Ceuta, 138.

Llegó el comandante general del territorio, D. Federico Berenguer, despachando los asuntos del Ejército de África con el teniente coronel Aranda, jefe accidental del Estado Mayor. Después inspeccionó los servicios, regresando a Ceuta.

Celebró sesión la Junta Superior de Monumentos históricos de la zona, acordando realizar una reorganización de su composición y funciones, dando entrada a elementos nuevos y dedicando también su actividad a la atracción del turismo.

De la zona francesa

LARACHE.—Por informes llegados del campo rebelde a la zona francesa se ha confirmado el ataque al puesto francés de Jouborran de Isoual sobre el frente de Kmesn.

Agregan las mismas confidencias que el valle de Muley Amaran, ocupado por los sumisos a Francia, fué atacado por varias partidas de rebeldes huídos.

Algunos refuerzos de adictos coadyuvaron a rechazar el ataque.

Las lluvias constantes tienen interrumpidas las comunicaciones en algunos puestos avanzados de los sectores de Atlas.

En la región de Sidi Amarán se ha visto obligado a aterrizar un avión francés. Inmediatamente se han enviado tropas en socorro de los aviadores. El aparato pertenecía a la escuadrilla de Sidi Malek.

D. Pedro Zaragoza Sellés, se dispone sea relevado en dicho día por el de igual empleo D. Francisco Gordo Guerra, propuesto para ello por el Detall de dicho Cuerpo.

Exámenes de maquinistas

Rectificando un error de redacción de la Real orden de 25 de febrero último, se ha dispuesto que el orden para efectuar los exámenes para maquinistas navales sea Cádiz, Ferrol, Bilbao, Barcelona y Cartagena, debiendo, por tanto, el presidente, secretario y los dos vocales maquinistas presentarse ante la autoridad de Marina de Cádiz, con el tiempo necesario para constituirse en tribunal examinador el día 1 de abril próximo.

Consejo de ministros

De siete y veinte a diez menos cuarto estuvo reunido anoche en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al salir declaró el marqués de Estella:

—Muchos expedientes. Llevamos estudiando hace dos o tres días un asunto importantísimo de Fomento para enfocarlo. Yo he traído el establecimiento de una estación radiotelegráfica de onda corta entre España y Argentina. En principio lo hemos aprobado sin necesidad de concurso. Ahora pasará a Gobernación para que estudien e informen los técnicos.

El señor Anón facilitó después la siguiente nota:

«Presidencia.—Decreto aceptando la propuesta formulada por la Junta central del Censo electoral para las operaciones de rectificación del mismo. El Consejo ha examinado el proyecto de festejos que se celebrarán con motivo del centenario de Goya, aceptándose en principio, pero introduciéndose reducciones y encargándose cada ministerio de realizar las obras y actos que a cada uno competen. El Consejo, después de examinar la propuesta formulada por el Comité regulador de la industria textil, acordó poner en vigor la base séptima del artículo primero del decreto de 30 de abril de 1924 para todas las ramas de la producción que se encuentren en malas condiciones para la concurrencia de los mercados extranjeros por el curso de los cambios y que por el Consejo de Economía Nacional se propongan las bases para llevar a efecto las medidas de protección previstas en dicho decreto.

Marina.—Expediente relativo a adquisición de una estación radiotelegráfica con destino al buque-escuela «Sebastián Eleano».

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Aprobáronse algunas transacciones de crédito y expedientes de crédito extraordinario. Acordóse no prorrogar el plazo de información sobre el proyecto de reforma tributaria, pero sí dar curso oficial a los informes que se eleven al ministerio de Hacienda por las entidades que expresamente lo soliciten.

Gracia y Justicia.—Se acordó la ejecución de obras públicas en Canarias, cuya urgencia ha sido apreciada en el reciente viaje del ministro de Justicia, aprobándose la distribución por el ministerio de Fomento con los créditos disponibles en el presupuesto de gastos vigentes a tal efecto. Procurárase atender, en primer término, las zonas insulares donde la sequía produce actualmente mayores perjuicios.

EXTRANJERO

Disminuye la gripe en Inglaterra

RUGBY.—Continúa decreciendo la epidemia de gripe. El número de defunciones fué en Londres la semana pasada 49 contra 67 en la semana anterior. En las 105 grandes ciudades de Inglaterra hubo la pasada semana 572 defunciones y la anterior 595.

Chile compra destructores

VALPARAISO.—Según la Prensa local, el Gobierno chileno ha comprado en la Gran Bretaña seis destructores más.

Los terremotos en el Japón

TOKIO.—En un informe presentado por el ministro del Interior, que ha efectuado una visita de inspección en los distritos que han sufrido los efectos del último temblor de tierra, se declara que el número de muertos es de 3.274, y el de heridos, de 6.734.

El 84 por 100 de los edificios enclavados en estos distritos se han hundido total o parcialmente. El número de fábricas destruidas por el terremoto es de 1.359, y las pérdidas materiales pueden calcularse en 10 millones de libras esterlinas.

En total, son 26 las poblaciones que han sufrido los efectos del temblor de tierra.

El fracaso del comunismo

VARSOVIA.—Se ha decretado en Ucrania la devolución inmediata de los inmuebles a sus antiguos propietarios. No existe más excepción que para las casas reconocidas como indispensables para las instituciones del Estado; pero las instrucciones del Gobierno recomiendan que no se exagere el número de estos casos excepcionales.

PROVINCIAS

Llegada de licenciados

ALMERIA.—En el vapor «Tambre» llegaron de Melilla 312 artilleros licenciados, con motivo de la organización del servicio de África, del reemplazo de 1924.

En el cuartel se les sirvió un desayuno. En Almería han quedado 16, y los demás salieron para Madrid, Murcia y para diversas provincias del Norte.

Los tripulantes de la patrulla «Atlántida» MALAGA.—En el expreso marcharon a Madrid el capitán de la patrulla «Atlántida», D. Niceto Rubio, y el mecánico José Naranzo.

Al primero le acompañan sus dos hermanas, Carmen y Mercedes.

Se espera que mañana lleguen los restantes aviadores.

Un rasgo del doctor Guimón

BILBAO.—El jefe de la clínica del Hospital, doctor Guimón, está recibiendo numerosas felicitaciones, con motivo de haberse prestado a que le extrajeran 150 gramos de sangre, para el obrero Ricardo Maderán, que fué arrollado por el ferrocarril de Las Arenas.

Fuego en un almacén de lana

ALICANTE.—Se declaró un incendio en el almacén de lana de Domingo Villanueva, en la calle de Pi y Margall.

El fuego se ofrecía amenazador, causando gran alarma. Acudieron las autoridades. Los bomberos, tras grandes esfuerzos, lograron sofocarlo.

Importante donativo

CIUDAD REAL.—Cumpliendo los deseos de D. Luis del Rey, fallecido recientemente, su viuda donó a la Diputación la importante biblioteca que poseía el finado.

Esta irá a una nueva instalación, proyectada en la Biblioteca provincial, autorizado debidamente por el ministro de Instrucción.

Concesión de aguas

HELLIN.—Ha producido gran satisfacción en este vecindario la Real orden del ministerio de Fomento, que concede para abastecimiento de aguas de esta población 53 litros por segundo, de pantano de Talave.

CONSTRUCCIONES NAVALES

Nuevos destructores holandeses

Recientemente ha tenido lugar en los astilleros Berghouss, de Rotterdam, la botadura del nuevo destructor «Evertsen», segundo de una serie de seis cuyo prototipo, el «De Ruyter», se botó en el mes de octubre pasado, y el tercero y cuarto, el «Piet Hein» y «Kortenoer», se encuentran muy adelantados en su construcción, en los mismos astilleros.

Aunque estos buques se construyen en Holanda, los planos y especificaciones son de la Casa Yarrow, el famoso constructor de destructores. Los planos se obtuvieron mediante un concurso internacional, en el que tomaron parte Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos.

Constituyen un poderoso tipo de destructor, siendo muy similar al tipo A inglés—«Amazon» y «Ambuscade». Sus principales características son:

Desplazamientos, 1.620 toneladas; eslora máxima, 322 pies (98 metros); manga, 31 1/4 pies (9,5 metros); calado, 9 3/4 pies (3 metros), y potencia de

La fiesta del árbol y del pájaro

ANDUJAR.—Se ha celebrado la fiesta del árbol y del pájaro, que resultó animadísima y brillante.

Los niños de las escuelas cantaron el himno del maestro Alonso; se leyó la carta pro-árbol, del insigne Costa, y varias máximas forestales; hubo suelta de palomas y se plantaron hasta ocho mil árboles.

Vapores con averías

FERROL.—El vapor «Cabo Toriñana», que llegó a este puerto con materiales para las construcciones navales, sufrió, a causa del temporal, averías de consideración.

A bordo del vapor francés «Jarquilla», que se dirigía a Orán, se produjo una explosión, que hirió gravemente al oficial Pierre Vive. El barco se ha refugiado en Ferrol, para reparar averías.

La pesca de ballenas

VIGO.—Según estadísticas recién publicadas, durante los años 1922 al 26, ambos inclusive, la pesca de ballenas en España produjo 181.000 barriles de aceite, de 170 kilos cada uno, y 193.000 sacos de guano con peso de 100 kilos cada uno, ascendiendo el valor en bruto de estos productos a 33 millones de pesetas.

Epidemia infantil

ALMANSA.—En el espacio de veinticuatro horas se han registrado las defunciones de tres niñas que asistían al colegio de monjas establecido en la calle Nueva.

La Junta municipal de Sanidad ha ordenado el cierre temporal de las escuelas públicas y privadas del cinematógrafo Cervantes.

Se han adoptado toda clase de precauciones. La población está alarmada por la extraña enfermedad, cuyas fatales consecuencias son rapidísimas.

Por disposición de las autoridades han sido enviadas las visceras de las niñas fallecidas al Laboratorio provincial para su análisis, y el dictamen se espera con ansiedad enorme.

EL REY CONTINUA MEJORANDO

Como de costumbre, estuvo en Palacio el general Primo de Rivera.

El jefe del Gobierno permaneció en la cámara regia media hora.

El Monarca, que guarda cama todavía, recibió en su habitación al general Primo de Rivera, informándose de la marcha de varios asuntos. En su lecho, el Monarca firmó dos decretos: uno referente a la aldea de San Nicolás, de Canarias, y otro relativo a la cesión del cuartel de Atarazanas.

Parte de la «Gaceta» de hoy

El parte que hoy publica la «Gaceta» dice así:

«El sumiller de Corps de Su Majestad dice a esta Presidencia, con fecha de hoy, lo siguiente:

«Excelentísimo señor: El decano de los médicos de la real cámara me comunica, con fecha de hoy, el siguiente parte:

«Excelentísimo señor: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha pasado el día sin fiebre y descansando. Continúa la mejoría.»

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.

Palacio, 15 de marzo de 1927.—El marqués de Viana.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

DESAPARICIÓN DE UN JOVEN

Don Antonio Plaza, domiciliado en la calle del Cardenal Mendoza, número 13, escribe, en términos conmovedores, que hace ya diez días que en su hogar reina la tristeza, por ignorarse, desde entonces, el paradero del hijo Manuel Plaza Lucas, joven de dieciséis años.

En vano se notificó la desaparición del menor, apenas ocurrida, a la Dirección general de Seguridad. No se ha tenido la menor noticia del joven desaparecido.

Las señas personales de Manuel Plaza Lucas son: moreno, alto, fuerte; viste traje de mecánico, gorra a cuadros y gabán claro.

Información de Marina

Industrias de mar

En vista de instancia de D. Damián Llombart, gerente de la Sociedad de pescadores denominada «San Pedro» de Tortosa y San Carlos de la Rápita, solicitando se ordene el inmediato cumplimiento de la Real orden del 2 de enero de 1899, para el cierre de desagües, y que se haga extensiva al Delta derecho del Ebro la cláusula prohibitiva de la pesca, como determinó la Real orden de Fomento y Marina de 17 de junio de 1919 para el Delta izquierdo, se ha ordenado se declare subsistente lo dispuesto en la Real orden de 2 de enero de 1899, cuyo cumplimiento por parte de los propietarios de los terrenos dará lugar a que se apliquen las prevenciones señaladas con los números cuarto y quinto de la Real orden de 12 de diciembre de 1879.

Cuerpo Administrativo

Se nombra habilitado de la base naval de Cádiz y estación torpedista al contador de navío D. Antonio Riquelme e Iturralde, en relevo del oficial del mismo empleo D. Luis García Velasco, que quedará de habilitado del hospital y auxiliar de la Intervención del departamento.

Se dispone que el contador de navío D. Máximo de Cúceres y Gordo cese en su destino de habilitado del transporte «Contramaestre Casado» y pase a continuar sus servicios al departamento de Cartagena, siendo relevado en el citado buque por el contador de fragata don Andrés Avelino de Barrionuevo y España, a cuyo empleo corresponde, por plantilla, el expresado destino.

Cuerpos subalternos

Se dispone que el segundo maquinista D. Enrique Fernández García cese en el departamento del Ferrol y sea pasaporteado para las fuerzas navales del Norte de África, y que el tercer maquinista don Ernesto Juliá Juliá cese en éstas y lo sea para el referido departamento.

Por cumplir en 1 del entrante mes los dos años de embarco en el crucero «Cataluña» el primer torpedista electricista

No alimenta lo que se come sino lo que se digiere

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

Venta en farmacias

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA Paseo de Gracia, 2.

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva en riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1875	308.711,79	313.203,04	98.055,16	78.193,45
1885	584.161,72	175.617,29	194.720,57	376.748,26
1895	991.430,05	401.048,37	330.476,68	633.825,12
1905	1.910.777,15	631.936,69	636.925,71	959.162,07
1915	5.831.960,01	2.413.196,60	1.943.986,67	1.723.209,42
1925	17.777.466,69	8.286.622,40	6.434.480,42	2.500.000,—

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 18 de mayo de 1926.

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Para el ingreso de sobrestantes y delineantes

La «Gaceta» de ayer publicó la convocatoria para el ingreso de los sobrestantes y delineantes de Obras públicas en el Cuerpo de ayudantes en las siguientes condiciones:

Primera. Tendrán derecho a presentarse en esta convocatoria únicamente los sobrestantes y los delineantes de Obras públicas. Estos últimos no podrán exceder de la edad de cuarenta años.

Segunda. Los aspirantes dirigirán sus instancias por conducto reglamentario a la Dirección General de Obras públicas, acompañadas de su hoja de servicio.

Tercera. Las pruebas tendrán efecto en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ante una Comisión nombrada por el director de la misma.

Cuarta. Las pruebas darán comienzo el día 15 de abril de 1927 y terminarán antes de 31 de julio siguiente.

Quinta. Los aspirantes serán sometidos a la práctica de tres ejercicios: uno de dibujo, cubicación y valoración de algunas obras; otro de nivelación y precisión y levantamiento de un plano, y otro de replanteos.

Sexta. Los admitidos definitivamente por la Comisión tendrán derecho a ingresar al final del actual escalafón del Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas, ateniéndose a las siguientes reglas:

a) Los sobrestantes ingresarán en el Cuerpo de Ayudantes en el mismo orden que tenían en el escalafón de que proceden, pero avanzarán en el de ayudantes a sus compañeros aquellos que consigan en la convocatoria una puntuación que exceda en un 50 por 100 de la de los restantes que ocupaban número anterior.

b) Los delineantes se clasificarán en el escalafón de ayudantes a continuación de los sobrestantes, rigiendo para ellos la misma regla que anteriormente se expone para los sobrestantes.

No obstante, se antepondrán a aquellos sobrestantes aprobados en la misma convocatoria cuya puntuación sea excoedida por la del delineante en un 75 por 100.

¿QUIERE USTED SABER CUAL SON LOS MEJORES VINOS DE RIOJAY LOS DE Bodegas Franco-Españolas

Pídanlos en todas las tiendas de ultramarinos, y en los buenos hoteles y restaurantes

EL PLEITO DE LA ALDEA DE SAN NICOLAS

Lo resuelve el Estado adquiriendo la parte de la finca en litigio

Ayer firmó Su Majestad, y hoy publica la «Gaceta», un Real decreto resolviendo el problema de la llamada aldea de San Nicolás, en las islas Canarias.

He aquí lo más saliente de la parte dispositiva:

Artículo primero. El Estado, por ser de utilidad y conveniencia pública, adquirirá la parte de la finca conocida con el nombre de Hacienda o Aldea de San Nicolás, sita en la isla de Gran Canaria, partido judicial de Guía y término municipal de San Nicolás, cultivada o poseída por personas ajenas a sus actuales dueños actualmente o hasta fecha posterior a la inscripción de la propiedad de dicha finca en el Registro de la Propiedad, por quienes, según el expresado Registro, son ahora dueños de la misma. Con la antedicha parte de la finca adquirirá el Estado las aguas correspondientes a la misma y cuantos derechos hubieran adquirido con ella sus actuales dueños.

Quedará en propiedad indiscutida de los dueños actuales la parte de la finca constituida por las que antiguamente se llamaron La Rosa, Casablanca y El Parral o fincas de la Casa.

Art. segundo. El precio que pagará el Estado por la parte cuya adquisición ordena este Real decreto será de 505.000 pesetas, cantidad igual a la pagada por los actuales dueños por toda la finca, mas una cantidad como aumento de la indemnización por la expropiación que entraña aquella cifra, cuya cuantía propondrá la Comisión a que se refiere el artículo sexto y fijará el Gobierno, sin que en ningún caso pueda exceder del 25 por 100 de la cantidad antes expresada.

Art. tercero. Para el cumplimiento de los artículos anteriores, los actuales dueños de la finca facilitarán inmediatamente al notario de la Gran Canaria que designe la Comisión a que se refiere el artículo sexto los títulos de propiedad y cuantos documentos posean y se estimen convenientes.

Si por parte de los propietarios o de alguno de ellos no se cumpliera o se hiciera resistencia a lo mandado en el párrafo anterior o en algún otro precepto de este decreto-ley, el Gobierno acordará las medidas que estime oportunas para su ejecución.

Art. cuarto. Por su parte, los colonos o cultivadores de la parte de finca que se adquiere, quedan obligados a facilitar a la misma Comisión a que se ha hecho referencia cuantos documentos y datos posean o conozcan y les sean demandados, y si no lo hicieren les será aplicable cuanto en el párrafo segundo del artículo anterior se estatuye para los propietarios.

Art. quinto. La escritura de adquisición por el Estado quedará autorizada dentro del término de tres meses.

Art. sexto. Inmediatamente que se reciba en Las Palmas el número de la «Gaceta de Madrid» donde se publique este decreto-ley, sin necesidad de requerimiento alguno se constituirá en dicha ciudad, facilitando local para su funcionamiento el presidente de la Audiencia territorial en el edificio de dicho Tribunal, una Comisión, que será integrada por el magistrado de la Audiencia de Las Palmas, D. Mariano Cáceres y Martínez, que la convocará y presidirá; el abogado del Estado de Las Palmas, D. Severino Lamas Calvelo, y el ingeniero jefe de la Sección agronómica de Las Palmas, D. Antonio González Cabrera.

Esta Comisión se denominará «Comisión ejecutora del decreto-ley referente a la aldea de San Nicolás».

Serán atribuciones de la Comisión proponer al Gobierno la cuantía del aumento de indemnización, de practicar todas las gestiones por el notario de la Gran Canaria que se designe de la escritura de adquisición por el Estado de la parte de la finca y sus accesorios; hacer los requerimientos y apremios a que se refieren los artículos tercero y cuarto; llevar la representación del Gobierno y del Estado en todas las gestiones y actos relativos a la adquisición.

Art. séptimo. Una vez adquirida por el Estado la parte de finca, la distribuirá entre los que han venido siendo cultivadores o poseedores de parcelas de la misma, conforme a las normas que en los artículos siguientes se establecen.

Art. octavo. Ante todo, si antes no lo hubiera hecho, proceder a la Comisión a fijar el censo de los colonos y el de las parcelas y edificios que posean en la finca en el Registro de la Propiedad a nombre de los actuales dueños; a clasificar las fincas según su calidad y asignar a cada una, en vista de ésta y de su extensión, la cantidad proporcional que al adquirir en pleno dominio su finca respectiva ha de pagar unido de los colonos al Estado para resarcirse éste de las cantidades gastadas hasta la completa ejecución de este decreto.

La venta a cada colono de la parcela o parcelas que le correspondan se hará separadamente, mediante escritura pública, y en todas las escrituras se estipulará el pago en diez plazos anuales, de los cuales el importe del primero deberá ser satisfecho al otorgarse la escritura o antes; el derecho del colono a adelantar el importe de los plazos cuando le convenga, por anualidades enteras, la obligación de pagar intereses a razón del 5 por 100 anual por las cantidades que adeude, y la constitución de hipoteca de la parcela para responder de todo lo que adeude por principal e intereses hasta su total pago.

Art. noveno. La Comisión pasará a la Delegación de Hacienda de Las Palmas un estado en el que figure el nombre de cada colono, el de la parcela o parcelas que venía cultivando y se le asignen en propiedad.

La Delegación de Hacienda hará el cobro por medio de recibos talonarios que entregará al recaudador de la contribución territorial.

Art. décimo. La Comisión ejecutora cuidará especialmente de estatuir el régimen a que ha de ajustarse el uso y disfrute de las aguas corrientes utilizadas para el riego en la aldea de San Nicolás.

Art. undécimo. El presente decreto-ley regirá desde su publicación en la «Gaceta de Madrid», quedando derogados exclusivamente, en cuanto a los efectos del mismo, cuantos preceptos se opongan al establecimiento y cumplimiento de lo por él estatuido.

Art. duodécimo. Desde la publicación de este Real decreto hasta el otorgamiento de la escritura de adquisición por el Estado, los actuales cultivadores de tierras en la finca de que se trata, seguirán disfrutando éstas tranquilamente, quedando en suspenso todos los procedimientos ejecutivos de apremios, lanzamientos y de cualquier otra clase.

Los cultivadores o poseedores de tierras que fueron desahuciados o lanzados después de inscribir la finca a su favor los actuales dueños, podrán volver, si lo solicitan, de la Comisión ejecutora, a las tierras que poseían o cultivaban, siempre que éstas no estén actualmente poseídas o cultivadas por otras persona ajenas a los actuales dueños.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE. CIA, LOGROÑO

EN LA EXPOSICIÓN DEL ANTIGUO MADRID

Conferencia de D. Miguel Durán sobre «El Palacio Real de Madrid»

El Palacio Real de Madrid, o Palacio Nuevo, además de ser el principal ornato de la corte, y acaso el más espléndido alojamiento de Reyes, señala en el arte español una etapa trascendental, que puede calificarse de revolucionaria, según aseguraba el arquitecto D. Miguel Durán en la conferencia dada en la Exposición del Antiguo Madrid.

Descrita la decadencia de la nación en el siglo XVII, se analiza el estado en que Felipe V encontró Madrid, y sus esfuerzos por la restauración de las artes, y, especialmente, de la arquitectura, acudiendo a artistas de fuera como rápido y urgente remedio.

Por medio del aparato de proyecciones, siguió toda la evolución del nuevo Palacio Real, desde el incendio del antiguo alcázar, en 1734, hasta la terminación del actual, por la Reina madre, doña María Cristina.

Mostró los planos del Palacio proyectado por Juvara, que se había de levantar en los altos de San Bernardino, y los de su discípulo Saqueti, que fueron los definitivos, y examinó un interesante proyecto churrigueresco, que no prosperó.

Después de describir los más interesantes aspectos del Palacio Real, habló de la intervención del benedictino padre Sarmiento, y en lo que se refiere a sus adornos y emblemas y estatuas de Reyes. Estudió la gran escalera de Sabatini y la capilla real, en la que tuvo principal intervención D. Ventura Rodríguez; el gran proyecto de ampliación y reforma ideado por Sabatini y otros de Ventura Rodríguez para el cierre de la plaza de Armas.

Examinó los proyectos de jardines ideados por Saqueti para los alrededores de Palacio, de carácter francés italianizado, y las evoluciones del Parque o Campo del Moro, desde su iniciación, según proyecto del arquitecto Colomer, en 1844, así como las dos fuentes del Campo del Moro, una de ellas la de los Tritones, procedente de Aranjuez, que figura en un cuadro de Velázquez, o Mazo, existente en el Museo del Prado.

En una época calamitosa para nuestras artes, el Palacio Real fue intenso foco de vida, que las infundió nuevo ser. El empeño de los Reyes de decorar suntuosamente Palacio, trajo a Madrid, de Francia e Italia, una pléyade de pintores, escultores, tallistas, cinceladores en bronce, etc., que adiestraron a nuestros artistas. Gracias al Palacio Real, se crearon las fábricas de porcelana del Buen Retiro y de vidrios de La Granja, los talleres de maderas finas y pulimento de piedras duras de Madrid, se impulsaron las sederías de Valencia y Talavera y la fabricación de tapicerías, dando lugar a una castiza rama del arte español: la pintura de cartones.

Por ese Palacio Real, gracias al impulso innovador de los primeros Borbones, significa una etapa revolucionaria del arte español.

El Sr. Durán fue muy celebrado por cuantos escucharon su instructiva conferencia.

DE BARCELONA

Dos riñas.—Llegada de soldados.—Robo frustrado.—Reunión de los rotarios de Barcelona.—Devolución de causas.—La patata temprana, podrá ser exportada

BARCELONA.—En los talleres Vulcanco el obrero Eleuterio Segura agredió a su compañero Juan López, que resultó con heridas gravísimas, siendo trasladado al hospital.

El agresor ingresó en la cárcel. En las obras en construcción del túnel de Balmes cuestionaron el capataz de dichas obras, Pedro Casado, y el obrero Constanzo, el cual con un pico causó una herida gravísima a Casado, dándose inmediatamente a la fuga.

En el correo de Lérida llegaron 66 reclutas que van destinados a León, y en el vapor «Mallorca» salieron para Palma 58 reclutas.

Los inquilinos de una casa de la calle de la Constitución oyeron ruidos extraños a las tres de la madrugada. Dieron aviso a la Guardia civil, que logró detener a tres individuos que, después de abrir un boquete, habían penetrado para robar.

El boquete fue abierto en un almacén de trapos colindante. Fue preciso hacer varios disparos para conseguir detener a los malhechores.

Les fueron ocupados útiles y herramientas de robo. Pasaron detenidos a la cárcel.

En la reunión celebrada por el Rotary Club, de Barcelona, fué presentado el rotario Swarz Fritz, del Club de Wassel. Con motivo de esta presentación, dió una interesante conferencia el ingeniero señor Parucci, tratando de la eficacia de los cables eléctricos aisladores.

Al hablar de los conductores para las instalaciones a domicilio, recordó la importancia que debe prestarse a los cables

que se emplean para evitar el peligro de incendio.

Recordó que en los Estados Unidos la Asociación de aseguradores no cerraban ningún contrato sin que los hilos de las instalaciones en los inmuebles ofrecieran determinadas garantías.

Hizo resaltar las características del cable submarino, aludiendo a la reciente inauguración del cable Roma-Barcelona y otros que sostienen la comunicación transatlántica, que lleva a cabo una Compañía italiana, manifestando que la Empresa que se dedica a esta clase de negocios sea por primera vez a base de capitales latinos.

Al terminar su disertación el conferenciante fué muy aplaudido.

El gobernador, hablando con los periodistas, les anunció que en breve se publicará una Real orden autorizando la exportación de la patata temprana.

Ha sido devuelta a la Audiencia la causa seguida contra Miguel Dolls, a quien se acusa de asesinato de su madre.

El fiscal califica los hechos constitutivos de parricidio, pidiendo para el procesado la pena de cadena perpetua.

Ha sido devuelto al Juzgado del distrito de la Audiencia, para la práctica de nuevas diligencias, el sumario instruido contra Sofia Breistbarg, a quien se acusa de haber envenenado a sus padres.

TRIBUNAL PARA NIÑOS

Inauguración del curso de estudios

En los locales del Tribunal para Niños se ha celebrado solemnemente, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, la inauguración del curso de estudios.

Comenzó el acto leyendo el secretario, D. Conrado Espín Arango, una breve Memoria, en la que se da noticia de los antecedentes y organización de este curso, asignaturas, profesores y número de alumnos, ascendiendo éste a 119, que, por profesiones, se distribuye en la siguiente forma: maestros, 25; maestras, 31; abogados, tres; médicos, seis; delegados de Protección a la Infancia, 16; religiosos, 12; presbítero, uno; doctor en Filosofía y Letras, uno; licenciada en Ciencias, uno; militares, tres; ingenieros de Minas, dos; auxiliar facultativo de Minas, uno; agentes de Vigilancia, tres; funcionarios del Tribunal, tres; de diversas profesiones, 10.

A continuación, el director del curso, D. Alvaro López Núñez, pronunció un discurso, exponiendo el plan de estudios y su contenido científico, con indicación de los nombres y méritos de los profesores que han de tener a su cargo las enseñanzas.

Examinó brevemente la orientación moderna de los estudios referentes a la delincuencia infantil y los procedimientos que se emplean para dar solución a este grave problema jurídico y pedagógico, de tan alta trascendencia social.

Finalmente, el ministro de la Gobernación, que presidia, pronunció un breve discurso, haciendo resaltar el interés con que el Gobierno ha atendido a esta obra y sus deseos de que los nobles esfuerzos realizados por el Tribunal para Niños tengan en todas partes el éxito más satisfactorio.

Asistieron el señor gobernador civil, alcalde de Madrid, Sres. Encío, Soler Labernia; Sra. Peguero de Trallero, numerosas personas del Consejo Superior de Protección a la Infancia y de la Junta provincial, y todos los alumnos inscriptos en el curso.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos; se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve. MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

REAL ACADEMIA ESPANOLA (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, número 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional) Esta noche, en la Zarzuela, presentación del gran tenor Vendrell con «El caserío», obra en la que su personalidad artística se destaca de manera insuperable.

Por la tarde, «Jugar con fuego». La semana próxima, estreno de «Flor del pazo».

ESLAVA.—Jueves, a las seis, estreno de «La malcasada», grandiosa película. A las diez y media, el cada día más celebrado vodevil «Dollars», creación de Meliá-Cibrián. Todos los días, «Dollars». Sábado, festividad de San José, y domingo, a las seis y media, «Dollars». A las tres y media de la tarde y diez y media de la noche, «La malcasada». Contaduría de cuatro a ocho.

INFANTA ISABEL.—Hoy y mañana, por la tarde, últimas representaciones de la finísima sátira, de D. Carlos Arniches, «¡Mecachis, qué guapo soy!» Todas las noches, y el sábado y domingo, tarde y noche, la farsa, de Paso y González del Toro, «¡Suéltate el pelo, Rosario!», que es el mayor éxito de risa de la temporada.

COMICO.—Hoy, jueves, a las seis y media, 23 vermut de moda, con el inagotable éxito «Charleston». Por la noche, a las diez y media, inmenso éxito de risa, el juguete nuevo en tres actos, original de Dicenta y Paso (hijo), «He visto a un hombre saltar...»

Pasado mañana, sábado, festividad de San José, y el domingo, tres funciones: a las cuatro, «Charleston», y a las seis y media y diez y media, «He visto a un hombre saltar...»

CIRCO DE PRICE.—Hoy, jueves, a las seis de la tarde, «matinée» infantil; noche, a las diez y cuarto. En estas dos funciones tomará parte toda la gran compañía de circo y Schaffer, el artista enciclopédico, que él solo ejecuta 12 importantes números. Éxito extraordinario.

ROMEA.—Mercedes Serós, la joven y bellísima «estrella», obtiene actualmente en este teatro el más brillante y clamoroso éxito de su vida artística. Entre su nuevo repertorio figura una bella canción, de Soriano y Barta, titulada «Rosa de Madrid», de la que Mercedes Serós hace una creación verdaderamente genial.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (teatro lírico nacional).—A las seis, Jugar con fuego. A las diez, presentación del gran tenor Emilio Vendrell con El caserío.

COMEDIA.—A las seis y media, Raquel Meller. A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis, La malcasada (estreno). A las diez y media, Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, ¡Mecachis, qué guapo soy! A las diez y cuarto, ¡Suéltate el pelo, Rosario!

LARA.—A las seis y media, A martillazos. A las diez y cuarto, En paz (estreno).

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, He visto a un hombre saltar.

FONTALBA.—A las seis, La ermita, la fuente y el río.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y cuarto, El sobre verde.

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Se desea un huésped.

REINA VICTORIA.—A las diez y cuarto, Juan de Mañara (estreno).

ALCAZAR.—A las seis y media y a las diez y media, Pensión Valdivia.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas. A las diez y cuarto, La perfecta casada y Las niñas de mis ojos.

NOVEDADES.—A las seis, La rubia del Far-West y El voto. A las diez y cuarto, El hada del frío. A las once y media, Las niñas de mis ojos.

FUENCARRAL.—A las seis y media, Los gavilanes. A las diez y cuarto, Doña Francisquita.

ROMEA.—A las seis y cuarto, Moncayo. Conjuntos. Lo que cuestan las mujeres. Alady. Carlos Dix. Lluvia de estrellas. Mercedes Serós (éxito enorme).

CIRCO DE PRICE.—A las seis, matinée infantil, y a las diez y cuarto, dos grandiosas funciones. Toda la gran compañía de circo y Schaffer, el artista enciclopédico, que él solo ejecuta doce importantes números.

CHUECA.—A las seis y a las diez y cuarto, Luisita y Luis Esteso, Diadema, Wences, Mary, Iris, Daza y Una cómica.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Noticiero Fox, el hijo adoptivo, Koanigsmark (Huguette Dufios y Jacques Calemán). Lunes, estreno, El doctor Jack (por Harold).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala, Quintana I y Jáuregui contra Izaguirre y Perea; segundo, a remonte, Echániz (A.) y Errezabal contra Salsamendi y Ugarte.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8,

ANTARO los periódicos se debían a los nobles ideales, que defendían hasta pe- rreer. Hoy, como los perros, tienen por amo a quien les arroja mejor hueso o mayor tajada

EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la

Compañía Internacional

Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje para todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wagon-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

¿Quiere usted viajar por el aire?
¿Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es oro?

Pues vea usted las líneas Latécoère, que son las más importantes de Europa. Su red aérea comprende la línea principal Toulouse-Perpignan

Barcelona, Algeciras, Málaga, Tánger, Rabat, Casablanca, Dakar

El trayecto Francia-Dakar constituye la primera etapa de la línea

FRANCIA-AMERICA DEL SUR,

cuya organización se persigue activamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero de 1925.

A esta grande arteria afluyen las líneas siguientes:

Marsella-Perpignan

Barcelona-Palma-Argel

Ahoante-Orán

Casablanca-Fez-Gran

Puede usted viajar con toda seguridad y recordar que en el año 1924 han sido recorridos normalmente, sin incidente alguno a pasajeros,

1.636.566 kilómetros

transportándose 4.626.583 cartas, mercancías, 262.667 kilos, y viajeros, 7.267

¿Quiere usted conocer detalles?

Diríjase a

LINEAS LATECOERE

En París: 79, AVENUE MARCEAU.

En Madrid: ALCALA, 62. T. 1.581 B.

En Barcelona: GRAN VIA LAUREA.

SA.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE PARIS A ORLEANS Y MIDI

Comunicaciones rápidas entre

PARIS (Quai d'Orsay) y Barcelona

por Limoges - Toulouse - Narbonne

Billetes directos sencillos y de ida y vuelta en primera y segunda clase.

Facturación directa de equipajes

Coches-camas directos de París a Port-Bou y de Cerbere a París. Coche restaurant de París a Chateauroux y viceversa y de Perpignan a Toulouse

IDA.—París-Quai d'Orsay, salida a las 17. Toulouse, llegada a las 4,31. Port-Bou, llegada a las 9,10. Barcelona, llegada a las 12,55 (coches de lujo en el recorrido español), o a las 15,26, en segunda y tercera clase.

VUELTA.—Barcelona, salida a las 15,10 (coche de lujo en el recorrido español), o a las 12,05, en segunda y tercera clase. Cerbere, salida a las 18,58 (primera y segunda clase solamente). Toulouse, salida a las 23,25. París (Quai d'Orsay), llegada a las 10,55.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en marzo, de Santander el 3, para Gijón, y de Coruña el 5 de marzo.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en marzo, de Santander el 23, para Gijón, y de Coruña el 25 de marzo.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 21 de marzo, para Málaga, y de Cádiz el 24 de marzo, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 1 de marzo, y de Cádiz el 5, para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaeli, número 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 16 de marzo, para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela, Colombia-Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 2 de abril, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 7 de abril.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 16 de marzo para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 21.

Línea a Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de marzo, para Valencia, Alicante, y de Cádiz, el 20.

CENTRO MEDICO ORTOPEDICO

Sucursal de los Almacenes de Cirugía y Ortopedia de PASAJES

SAN SEBASTIAN Plaza Guipúzcoa, 2

Instrumental de Cirugía. Mobiliario para operaciones. Algodones, gasas y vendas. Sedas y catguts esterilizadas. Trousseaux de partos. Artículos de goma e higiene. Gabinete de consulta para la colocación de toda clase de aparatos ortopédicos.

Solicítense presupuestos

Teléfono 20-15

Anunciense en este periódico

M. Sánchez-Covisa

Farmacéutico

Atocha, 30

Teléfono 42-98-N

Ayuntamiento de Madrid

MAXIMA

(Marca y nombre registrados)

Compra y venta de joyas, brillantes, perlas, pendientes del Mar de Plata y toda clase de alfileres, agujas y...

Máximum de su valor

COMPRUEBELO USTED

Infantas, 10.-Telf. 47-82 M. MADRID.

"SINTESI"

BICICLETA ELASTICA

genial innovación en el vehículo más en boga en el mundo!

LA MAS RESISTENTE Y CONCOM
Medalla de oro.
Exposición del Invento y del Progreso Industrial-Turín.

LA MAS ELEGANTE Y DURADERA
Medalla de oro
y cruz del Mérito.
Exposición Tricolor.-Milán.

Características de la bicicleta elástica "Sintesi"

- La posición que toma el sillón, pedales, manubrio y ruedas, se mantiene invariablemente.
- El sillón de esta bicicleta, que constituye el cuadro corriente, posee, en relación al cuadro corriente, una resistencia diez veces mayor.
- Gracias a la posición en todos los puntos de oscilación, en la bicicleta "SINTESI" puede frenarse sin el menor riesgo, en el mismo momento de la maniobra, que ocurre en la de serie.
- En función de la bicicleta "SINTESI" permite adaptarla para ambos sexos. Debido a las características técnicas en los puntos A y C, se obtiene un sillón más ligero y más cómodo al manejar, que en la bicicleta "SINTESI" la estabilidad en mucho mayor que en las demás.
- La elasticidad y el equilibrio en todo el sistema ofrece una plasticidad de suspensión desconocidas en ningún otro vehículo, característico que garantiza con los choques de la circulación, los grandes beneficios.

Se solicitan proposiciones de agentes exclusivistas

Bicicleta "Sintesi"-Apartado 162-BILBAO

MURTADO DE ANZURUA, 54